LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
Á LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3
FUERA
TRIMESTRE, 4'50
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN:
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia.
Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LÍNEA
los reclamos para la primera plana
75 CÉNTIMOS DE PESETA LA LINEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
15 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Año XXIX.---Núm. 9.748 — Valencia Miércoles 14 de Marzo de 1906 — Oficinas: Miñana, 7 y 9

Mdme. Amelie Magdeleine
de Paris y Madrid
Tiene el gusto de participar á su distinguida clientela su próxima llegada á ésta, para el 15 del presente mes, con bonitos modelos de sombreros. Se hospedará en el Hotel de Paris.

Notas de información

Claro es que la nota saliente en los círculos políticos madrileños la constituyó anoche la retirada del Congreso de la minoría republicana, y como quiera que el asunto ha producido gran espectación, preferimos dedicar al mismo sección aparte.

Terminado el incidente de la minoría republicana, continuó la sesión en la Cámara popular, leyéndose el dictámen de la comisión que ha de contestar á la comunicación del Gobierno, en la que dió cuenta del propósito de S. M. el rey de contraer matrimonio con la princesa Victoria Eugenia de Battenberg, y los señores marqués de Figueroa y Rodríguez de la Borbolla dieron un viva al rey, que fué unánimemente contestado por toda la Cámara.

—

En el Senado formarán la comisión que ha de dictaminar en las capitulaciones matrimoniales de S. M. los Sres. Mellado, Aguilar, Tejada Valdosera, marqués de Aguilar de Campóo, Echegaray, Gullón y marqués de Pidal.

También dicen los telegramas que en la discusión que ha de plantearse en el Congreso sobre el dictámen á la comunicación acerca de la boda de S. M. el rey, intervendrán pocos diputados, por ser materia muy delicada. Uno de los que hablarán es el Sr. Nocedal, y esta discusión alternará con el debate sobre las jurisdicciones.

—

Otros despachos comunican que se ha planteado la cuestión personal entre el teniente coronel Sr. Primo de Rivera y don Rodrigo Soriano. Los padrinos de éste son los Sres. Santillán y Cánovas Vallejo, y los del Sr. Primo de Rivera oficiales del ejército, cuyos nombres ocúltanse para evitar que puedan ser arrestados. Estos han visitado á los representantes del Sr. Soriano para concertar el lance.

—

Anoche se celebró en el teatro Real la función de gala en honor de los monarcas portugueses y resultó brillantísima, asistiendo á ella los reyes, reinas, infantas, Gobierno, alto parsonal palatino, grandes de España, etc.

En el tiro de pichon que, como nos comunicó la Agencia Mencheta, se celebró por la tarde, el rey de Portugal mató, de nueve pichones, ocho, y D. Alfonso erró el segundo. Ambos soberanos fueron aplaudidísimos, especialmente el primero.

—

El ministro de la Gobernación confirmó anoche ante los periodistas la noticia que nos transmitió nuestro corresponsal desde Barcelona referente á la visita que á aquella capital hizo D. Jaime de Borbón.

El conde de Romanones dijo que el hijo del Pretendiente fué en automóvil hasta Perpignan, y en tren de esta ciudad á la capital de Cataluña.

—

Dicen de Sanlúcar de Barrameda que los sucesos motivados por el hambre han revestido más importancia. Un grupo de mujeres se dirigía anteayer al ayuntamiento, cuando les salió al paso el cura párroco de la iglesia de San Nicolás, socorriéndolas con 500 pesetas de la testamentaría del Cardenal Herrero, añadiendo 70 más de su bolsillo particular.

Las mujeres agradecieron, con lágrimas en los ojos, aquella inesperada limosna, pero ayer quisieron que se les volviera á socorrer, y como el referido sacerdote las expulsara, diciéndoles que no poseía allí cantidad alguna, se insolentaron contra él y le llenaron de insultos.

Momentos después, engrosado el grupo de mujeres con algunos centenares de hombres, en cuyos rostros se reflejaba el hambre, pedían con amenazadores gritos que se les socorriese.

Por fin se cansaron de gritar y se restableció la normalidad.

—

Los telegramas de Sevilla dicen que ha terminado la vista del proceso instruido con motivo de los crímenes del Huerto del Francés.

La expectación en el público por conocer el fallo era tan grande, que el presidente ordenó que se despejase la Sala, y fué preciso para ello que interviniese la Guardia civil.

El veredicto consta de 68 preguntas, y contestadas éstas por el tribunal popular, el de derecho dictó fallo condenatorio, imponiendo seis penas de muerte á cada uno de los procesados Aldije y Muñoz, por considerar que cada hecho se cometió aisladamente.

Aldije, despues de conocer el veredicto del jurado, quedó consternado y dijo: «Esto constituye una gran infamia, y desde el patíbulo gritaré que soy inocente».

La sentencia es muy larga y la constituyen dos resultandos y cuatro considerandos, estimándose probados todos los hechos en que se funda la acusación.

Aldije se negó á firmar el acta, y á última hora quedó abatidísimo.

—

Esta madrugada se ha recibido un despacho de París que da por definitivamente constituido el ministerio, en la siguiente forma:

Sarrien, presidencia y Justicia; Clemenceau, Interior; Bourgeois, Negocios extranjeros; Poincaré, Hacienda; Briand, Instrucción y Cultos; Etienne, Guerra; Thompson, Marina; Barthou, Obras públicas; Leygnes, Colonias; Donmergue, Comercio, y Ruen, Agricultura.

R. I. P.

La señora

D.ª AMALIA FOURRAT Y VALLIER

que falleció el 13 de los corrientes

FORTALECIDA CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA DE SU SANTIDAD

Sus afligidos hermanos D. Isidoro y doña María del Milagro, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos y á todos los fieles, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la misa exequial, que en sufragio de la finada, se celebrará mañana, á las once, en la parroquial de San Andrés, de lo que les quedarán aquellos agradecidos.

El duelo se despide en la iglesia.

Todas las misas que se celebren dicho día en las iglesias parroquiales de San Andrés, San Agustin, Santos Juanes, Santo Tomás, del Pilar y Santa Cruz, en la filial de Santa Catalina, en la de las Escuelas-Pías, PP. Carmelitas y convento de Santa Catalina de Sena, serán á intención de dicha difunta.

Los nueve días siguientes, á las once y media de la mañana, se celebrará una misa rezada, y á continuación se rezará una parte de Rosario en la Capilla de Ntra. Sra. de los Desamparados de dicha iglesia de San Andrés, en sufragio de la finada.

El Excmo. y Rvdmo. señor Obispo titular de Loryma ha concedido 40 días de indulgencia á los fieles residentes en esta diócesis, por cada misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Santo Rosario que rezaren, ó Via-Crucis que practicaren por el alma de la misma difunta, en particular, y por las del Purgatorio en general, y si dicho Santo Rosario ó Via-Crucis se rezare ó hiciere en compañía de alguno de la familia de la finada, 40 días más por cada uno de los misterios.

La retirada de los republicanos

(Telegramas de la madrugada)

Los diputados republicanos, en cuanto salieron del salón de sesiones del Congreso, se reunieron en una de las secciones y parece que, por unanimidad, se aprobó la conducta del Sr. Muro.

El Sr. Salmerón se lamentó de que no se le hubiera permitido hablar, precisamente cuando él pensaba decir que estaba de acuerdo con la presidencia.

El Sr. Muro propuso que se adoptaran temperamentos de prudencia, y más cuando existía el precedente de que en casos análogos había vuelto la minoría al Congreso.

El Sr. Junoy se mostró partidario de los procedimientos más radicales.

El Sr. Alvarez (D. Melquiades) manifestó que si él se había retirado del Congreso lo hizo acatando el acuerdo de la minoría, pero que esto no suponía que él aprobase tal actitud, que calificó de ofuscación. Dijo también que, á su juicio, lo que debió hacerse era presentar un voto de censura en forma de proposición incidental.

Parece que los reunidos no pudieron ponerse de acuerdo.

Los Sres. Sardá y Labra se presentaron en el Congreso en cuanto se enteraron de lo ocurrido; pero como se trata de una cuestión particular, continuarán asistiendo al Senado.

Los republicanos celebraron más tarde nueva reunión en casa el Sr. Salmerón, y dieron á la publicidad una nota oficiosa explicando lo ocurrido en el Congreso, y en la cual se hacen las siguientes manifestaciones:

1.ª Que el Sr. Muro, en nombre de la minoría, formuló la pregunta en forma mesurada.

2.ª Que el mismo diputado, en su rectificación, declaró terminantemente la conformidad de la minoría con la actitud de la presidencia.

3.ª Que la minoría, sin entrar á discutir ni á apreciar las circunstancias de lo ocurrido, entiende que el Sr. Soriano tenía derecho á hablar por ser el ofendido y aludido en el debate, y tanto más cuanto en que las pocas palabras que pronunció, espuso su conformidad con los deseos de la presidencia.

4.ª Que el Sr. Salmeron no pensó ni pidió se reanudase el incidente, y que hubiese contestado brevemente á la pregunta del Sr. Canalejas para qué quería la palabra, y

5.ª Que vista la actitud de la presidencia, del Gobierno y de la mayoría, que no consentía que hablaran los que suscriben, la minoría estimó que no podía menos que retirarse de la Cámara.

—

Los diputados regionalistas se reunieron en el Hotel de Paris, después de consultar á Barcelona, acordando, según nota facilitada á los periodistas, que el Sr. Rusiñol declare en el Congreso que siendo mandatarios de la Cataluña congregada en el mitin de Gerona, juntamente con los carlistas, integristas y republicanos, la retirada de éstos les coloca en una situación verdaderamente difícil, y sin su acuerdo no quieren responsabilidades.

Creen que el Gobierno debe suspender el asunto de las jurisdicciones, y en caso contrario se retirarían del Congreso, dejando al Gobierno y á los conservadores la responsabilidad de aprobar leyes en tales condiciones.

A esta reunión asistió el Sr. Mella, aprobando la conducta de los regionalistas. Tambien dió su conformidad, despues de conocer los acuerdos el Sr. Nocedal, quien además, según se asegura, manifestó que la retirada de los republicanos es absolutamente infructuosa si no se hacen revolucionarios.

El Sr. Soriano ni fué invitado á la reunión de la minoría republicana, ni él se propuso asistir.

La creencia general á última hora es que el asunto de los republicanos tendrá una rápida solución, volviendo el jueves al Congreso, entablando un debate, bien por medio de una proposición incidental ó bien haciendo una pregunta pidiéndole explicaciones al Gobierno y á la presidencia de la Cámara.

Comunican de Barcelona que la noticia de la retirada de la minoría republicana del Congreso no ha causado entre los elementos del partido la menor impresión. La tranquilidad es completa.»

EL HURTO

Siendo la inviolabilidad el atributo ó la condición precisa que ha de acompañar al derecho legítimo de la propiedad, puesto que sin aquél requisito sería ésta ilusoria y ficticia, resulta que ninguno tiene derecho á usurpar lo que sea de otro, so pena de cometer una injusticia y trastornar el orden social.

Por eso mismo el Señor consignó en el Decálogo aquél precepto que dice: «No hurtarás»; y esto mismo está consignado en los Códigos de todas las naciones, aun las más bárbaras y salvajes; y aun en el mismo derecho ó ley natural, que nos dicta que no hagamos á los demás lo que no queramos que se nos haga á nosotros; y como quiera que nadie quiere que se le robe lo que es suyo, de ahí que ninguno tiene derecho á hacer lo propio á los demás.

Y sin embargo de ser todo esto tan óbvio y tan evidente, el mundo, dice un sabio escritor, está lleno de ladrones; no ya de los que asaltan los caminos y penetran de noche en los hogares, exponiéndose á mil peligros, sino de aquellos que sin exposición ninguna y gozando de punible impunidad, roban á mansalva y con la más cínica impudencia en el centro de las poblaciones, en las tiendas de comercio, en los mercados, en las plazas, en las calles, en todo lugar y á todas horas, á vista y paciencia del público, á quien se defrauda sin conciencia y sin rubor.

De muchas maneras se puede cometer el hurto, como es sabido. Por *rapiña*, violentando, atropellando y amenazando á la persona robada. Por *latrocinio*, consumándole sin su conocimiento. Por *fraude*, cuando se engaña al prógimo en las ventas y compras, y en las pesas y medidas, vendiendo por bueno lo malo ó á un escesivo precio.

Siendo también *fraude*, cuando una misma cosa se vende, hipoteca ó empeña á dos ó más personas á la vez, como también vender uno lo que no es suyo.

Se comete también el hurto con el *monopolio*, cuando se ponen de acuerdo algunos negociantes para acaparar todos los géneros y todas las cosechas, deseando al propio tiempo vengan años calamitosos y plagas de hambre para que careciendo de víveres los demás comerciantes se vean obligados todos á caer en sus manos, vendiendo entonces á un precio excesivo sus existencias, comparándose á éstos con los mismos usureros.

También se comete aquél por el *cohecho* cuando las personas constituidas en autoridad se sirven de ella para exigir derechos y honorarios que no les corresponden ó mayores de los que le son debidos, como asimismo los administradores de justicia que se dejan sobornar por medio de regalos y de dinero para favorecer al delincuente, y los que defienden sin razón y justicia pleitos injustos valiéndose de sofismas y engaños, estando todos ellos obligados á la restitución.

Pueden también incluirse en este número los agiotistas que se sirven de intrigas ó hacen circular noticias alarmantes para hacer bajar los fondos públicos, y más aún no tan sólo los que fabrican moneda falsa, sinó los que la hacen circular, incurriendo éstos, como es sabido, en mayor delito.

Los que habiéndose encontrado una cosa estimable se la apropian sin practicar las debidas diligencias para hallar á su dueño, son también reos de hurto, como no menos los sirvientes que sisan ó roban á sus amos; los operarios que no trabajan lo que deben, confabulándose para trabajar menos y lucrar más sin motivo ó razón; los que se sirven de trampas en el juego para ganar; los que perjudican las cosechas en la caza ó en sus ganados, y talan árboles y quitan frutas de los campos, etc., etc., pues sería un nunca acabar referir tantos modos que hay de hurtar y de encubrir á los robos, sin denunciar á sus autores.

Existe también otra clase que cometen el hurto con sobrada frecuencia, siendo éstos los que piden prestada alguna cantidad y luego no la devuelven, ó tan sólo en parte y á regañadientes.

De estos tales dice el Eclesiástico, que cuando necesitan dinero besan las manos del que puede prestarles, más cuando llega el tiempo de su devolución, entonces murmuran y ponen mala cara al acreedor, si no es que adquiere un enemigo, el cual le pagará con injurias y maldiciones, y por un honor y un beneficio recibido le volverán ultrajes. «Y por eso, añade el sabio, que hay quienes se disgustan de prestar, no por dureza de su corazón, sino por temor de ser burlados»...

El afán y apego al dinero y apropiarse de lo ageno ocasiona estos desórdenes.

La reina Semíramis mandó poner en su sepulcro un epitafio que decía: «Cualquier rey que tuviere necesidad de dinero, abra este sepulcro y tome el que necesite». Al tener noticia de esto el avaro Darío, rey de Persia, tuvo la osadía de abrirlo para hallarlo, más se encontró con otra inscripción que decía: «Si no fueras mal hombre y abrasado de insaciable codicia, no abrirías los cofres de los muertos.»

Ocioso sería referir que los gentiles que tenían dioses que apadrinaban todos los crímenes, tuvieron también á Mercurio que patrocinaba á los ladrones.

Pero que en nuestra época de tanta cultura y pregonada civilización abunden tanto los robos, llenando las columnas de los periódicos la relación de tantos y tantos latrocinios y rapiñas, esto es el colmo. Siempre ha sido conceptuado el ladrón como el sér más repulsivo é infame, para quien la sociedad no muestra conmiseración alguna, á diferencia de otros delincuentes, mirándole como una hiena que arrebata hasta al pobre trabajador el fruto de sus ahorros.

Por eso dice muy bien San Pablo, que los ladrones no entrarán en el reino de los cielos, porque como este pecado es de aquellos que dicen los moralistas que traen *cola*, ó que no se pueden perdonar sin haber restituido antes, negándose ellos á hacerlo, no pueden obtener el perdón.

Dignos de encomio se hicieron aquellos valencianos con honra, que siendo por espacio de algunos días dueños absolutos de nuestra ciudad en los sucesos del Cantón, pusieron por lema de sus ideales aquella tan celebrada inscripción: «Pena de muerte al ladrón», constituyéndose en fieles guardianes de sus iglesias, de sus palacios, de sus casas de banca y de sus conventos. ¡Que tan nobilísima máxima sea siempre la norma de todo buen valenciano, ya que tanto ennoblece y dignifica!

J. Arebir

Escuelas de Artesanos

XXXVII aniversario

La solemnísima sesión que anoche celebró en su casa social esta popular institución constituyó uno de los más brillantes exitos en la historia de aquel centro, que por méritos propios gloriosísimos ha logrado captarse en los 37 años de su existencia las simpatías y respetos de nuestra querida ciudad.

La velada se celebró en el espacioso salón de Juntas, y á fiesta tan solemne, significativa y simpática, le prestaron la merecida brillantez que se debe á este centro popular de enseñanza, tan benemérito y elogiado por todos, numerosa y distinguida concurrencia.

Presidió el acto el Alcalde Sr. Sanchis Bergón, tomando asiento á su derecha el presidente de las Escuelas D. Federico Doménech, y á su izquierda el teniente de alcalde Sr. Cortina. En los demás sitiales del estrado vimos á los Sres. Cuber, Urios, Vicent, Mollá, Torija, Galán, Ventrosa, Torres, Sánchez Ferrís y Esplugues. La concurrencia de alumnos, familias é invitados, fué numerosísima.

Abierta la sesión, el secretario general Sr. Sánchez Ferrís dió lectura á la Memoria reglamentaria, trabajo meritísimo en el que ordenadamente se hace una historia minuciosa y clara de la vida laboriosa de las Escuelas de Artesanos, que en sus 37 años que tiene de existencia ha dado ilustración á más de 66,000 alumnos. El trabajo del Sr. Sánchez Ferrís, después de ser escuchado con gran atención, fué muy aplaudido.

Acto seguido y después del reparto de premios, consistentes en valiosos objetos donados por las autoridades, ropas, libros, estuches, etc., el profesor de dicho Centro. Sr. Esplugues, pronunció breves y sentidas frases, relatando la historia del premio anual de 125 pesetas para los alumnos más aplicados, pero al mismo tiempo más pobres, y que se conoce por el de «Los dos hermanos».

Dichas recompensas han recaido este año á favor de Vicente Muñoz Aparicio, Salvador Comes Membrano, Manuel Muñoz Navarro, Ramón Calabuig Cardós y José Gómez Marco.

A continuación, el catedrático de este Instituto General y Técnico, D. Modesto Jiménez de Bentrosa, pronunció el discurso reglamentario.

«Con absoluta sinceridad—dice un querido colega de la mañana—hemos de deplorar la escasez de espacio que nos impide por hoy extractar el hermoso discurso del joven catedrático de este Instituto don Modesto Jiménez de Bentrosa, á quien sólo habíamos podido oir hasta hoy en conferencias académicas del Ateneo, en donde quedaron evidenciadas sus envidiables condiciones de pensador y su maciza y vasta erudicción.

Anoche demostró el Sr. Jiménez Bentrosa con un gallardísimo alarde de fuerza oratoria, que desdeñando á sabiendas todos los recursos baratos del arte retórico, tambien se consigue levantar en el público rumores de admiración y convencimiento y tempestades de entusiasmo, á fuerza de ideas, á fuerza de lógica y sinceridad, elementos más persuasivos y de trascendencia elocuente más decisiva que la vana palabrería por fácil y aparatosa que se nos ofrezca.»

El docto profesor desarrolló con suma brillantez, despues de breve y originalísimo exordio, el tema «La instrucción popular». Comenzó sentando que desde hace solo algunos años, á raiz del desastre colonial, los españoles, cuerdamente pensando, entendieron que la regeneración del país solo podía cifrarse en la instrucción del pueblo, y que aquella nuestra catástrofe de las últimas guerras fué un oportuno aldabonazo que hubo de resonar en el alma nacional.

Describió el orador con frase precisa y gallarda, abundante en imágenes, nuestro atraso y la enfermedad moral que padecía nuestra patria. «Aquello fué—dijo—una ráfaga de contrición de un pueblo arrepentido.»

Abogó luego por la enseñanza, diciendo que hacía aún más falta la popular que la superior, y con este motivo dedicó grandes elogios á las Escuelas de Artesanos, que durante 37 años realizaba la hermosísima labor de educar á los jóvenes obreros. Continuando en estos elogios, justificó por qué los hacía extensivos á la junta directiva, protectores, profesores y alumnos.

Refiriéndose á los obreros, dijo que los que España envió á Francia dijeron al regresar: «No saben más que nosotros, pero tienen mejores herramientas.» Estas frases le sirvieron para sacar provechosas conclusiones y entonar un himno al trabajo.

El discurso del Sr. Jiménez de Bentrosa fué notabilísimo, y buena prueba de ello fueron los atronadores aplausos que sonaron á su final.

Habló luego el presidente de las Escuelas Sr. Doménech. Su discurso de gracias para cuantos habían asistido á aquel acto, fué breve, pero sincero y elocuente, manifestando que este año nadie mejor podía cerrar sesión tan solemne como el Alcalde de la ciudad, que la presidía. Terminó diciendo que la frase de la Atenas del Mediterráneo que se da á Valencia, merced á la laboriosidad é inteligencia de la clase humilde y trabajadora, debe llamarse de hoy en adelante la Atenas de los Obreros. Fué aplaudidísimo.

Cerró tan hermosa velada el Alcalde señor Sanchis Bergón, quien comenzó su discurso felicitando á la ciudad que albergaba Sociedades tan útiles y que tan alta misión cumplían, como la de las Escuelas de Artesanos. Felicitó á su presidente, junta directiva y profesores, y después de entonar un hermoso himno á esta benéfica institución, aseguró que nunca ha de faltarle la protección del Ayuntamiento. Prolongados aplausos premiaron este sentido discurso del Alcalde de Valencia.

Noticias locales

Hoy hemos tenido un hermoso día de primavera, cuya temperatura media ha oscilado de los 12°8 á 15°6, llegando el máximo al sol á 32°2 y á la sombra á 20°4. La presión barométrica es la normal y el horizonte ha estado despejado todo el día, excepto de dos á tres de la tarde, en que las nubes parecían querer dominar sin conseguirlo. La brisa sopla del NE.

Nuestra tan querida Valencia está de enhorabuena. A los muchos de sus predilectos hijos que honran el episcopado español con su saber, celo y virtudes hay que añadir hoy el de nuestro no menos preclaro compatricio Dr. D. Salvador Castellote, quien, merced á sus relevantes merecimientos, ha sido propuesto para ocupar la silla hispalense, ó sea la Metropolitana de Sevilla, siendo el digno sucesor de los Isidoros, Leandros, Sanz y Forés, Spínola y demás Prelados que tanto la enaltecieron.

Al comunicar tan grata nueva, no podemos menos de felicitar con entusiasmo á nuestro insigne paisano, deseándole largos años de vida en su nuevo arzobispado, del que no hay duda será una lumbrera y un ornamento para aquella tan antigua y dilatada archidiócesis.

El señor delegado de Hacienda ha terminado la liquidación de la guardería rural.

Para última hora de la tarde tiene citada á su despacho á la junta directiva de la Liga de Propietarios, á fin de darles cuenta del resultado, y mañana conferenciará con los señores presidente y contador de la Diputación provincial para que den su conformidad.

La labor del Sr. Villanueva es meritísima y supone un trabajo ímprobo, que no se hubiera hecho nunca sin la inteligencia y la constancia del señor delegado de Hacienda, á quien los contribuyentes deben quedarle altamente reconocidos.

El Alcalde, con una comisión de concejales, ha visitado hoy al cónsul de Francia para darle el pésame por la catástrofe de Lens.

Los obreros fundidores huelguistas han contestado hoy al señor Gobernador que rechazan la proposición de los patronos y que sostienen la jornada de nueve horas como pidieron.

El Sr. Baamonde ha dado traslado del acuerdo á los patronos y ha dado órdenes severas á la policía para que proteja y garantice la libertad de trabajo, puesto que él se inhibe de entender más en este asunto.

Anoche hubo otro conato de manifestación de los republicanos radicales, que fué disuelta por la policía en la calle de San Vicente, sin ulteriores consecuencias.

Parece que un agente de policía resultó herido de una pedrada, sin que se sepa quien la arrojó.

La Guardia civil hallábase preparada para salir al primer aviso, pero no hubo necesidad de utilizarla por que la cosa no pasó á mayores.

Mañana á las once celebrará sesión la Junta de Obras del Puerto.

El Alcalde ha dispuesto que la empresa del alumbrado público quite los cuatro focos de arco voltáico instalados en la calle de Zaragoza y proceda á colocar dos en la plaza de la Constitución, dos en la calle del Miguelete, uno frente á las oficinas de Telégrafos y otro frente á las de Correos.

Pelayo.—Nel y Chiquet de Simat contra Marí, Hilario y Rata. Precio, 15 céntimos.

Las reclamaciones de los fabricantes y almacenistas de abonos contra el aumento que en los aranceles se había consignado á los superfosfatos, ha sido atendida, pues esta mañana ha recibido D. César Santomá el telefonema siguiente: «Conseguida partida especial para superfosfato con valoración cinco francos. Comuníquelo compañeros y prensa..—*Iranzo.*»

Noticias militares.—En el Hospital militar se ha verificado hoy el primer reconocimiento de presuntos inútiles del presente mes.

—Terminada una comisión del servicio en esta capital, ha marchado á incorporarse á la caja de reclutas de Alcira el teniente coronel D. Antonio Bonafóx Mas.

—Ha solicitado autorización para trasladar su residencia el teniente D. José González Santamaría.

—Ha solicitado el retiro, con el haber que por clasificación le corresponda, el capitán D. Jesús Lindan Ferrer.

—En la Secretaría del Gobierno militar de esta plaza se interesa la presentación de los padres del soldado fallecido en Cuba Sebastián Alcañiz Esteve.

Han sido nombrados maestros interinos: de una de las escuelas de Valencia á don Luis Serra Marín; de Mula, á doña Genara Pallarés; de Chilches, á doña Francisca Ferrer Gimeno; de La Solana, á D. Juan P. Villanueva; de Villahermosa, á doña Isabel Villanueva, y de Rafat, á D. Juan Antonio Ribas.

Muy animadas se vieron las dos funciones de moda que ayer se celebraron en el Cinematógrafo de la Paz, pues en ambas llenaba la sala el distinguido público, que, como de costumbre, se da cita en este elegante salón.

Para mañana se prepara una gran *matinée* infantil, regalándose bonitos juguetes á los niños.

El astrónomo Sr. Herrera anuncia que del 16 al 20 del mes actual tendremos borrascas y granizos en todo el globo; del 21 al 31, unos días despejados, otros lluviosos y tormentas, que durarán hasta el 6 de abril; del 7 al 20 de abril unos días variables y otros fríos generales y chubascos en muchos puntos de España y Francia. Naufragios en los mares. Inundaciones en Andalucía; del 21 al 30 días despejados y concluye con relámpagos hasta el 4 de mayo.

Del 5 al 10 de mayo tronadas y pedriscos en todo el globo; del 12 al 15 despejado en general y fuertes calores; del 16 al 30 tempestades que despedirán exhalaciones en todas partes del globo, y el día 31 variable en general con tendencia á lluvia.

La conducción al Campo Santo del cadáver de la respetable señora doña Matilde de Ludeña Fos, triste acto que se ha verificado á las once de la mañana de hoy, ha resultado una imponente manifestación de duelo, poniéndose de manifiesto las merecidas simpatías que gozaba tan bondadosa señora en esta ciudad y el sentimiento general que ha causado su fallecimiento.

Formaban la fúnebre comitiva secciones de ancianos de las Hermanitas de los Pobres, de la casa provincial de Beneficencia y del Colegio de San Vicente Ferrer, los colonos de la casa y el clero parroquial.

Tras el féretro marchaba numeroso y distinguido concurso, presidido por los señores D. Mariano López, presbítero; el padre Buitrago, religioso dominico; el teniente coronel de Artillería D. Enrique Ochoa, en representación del Capitán general; D. Juan Valier, D. Antonio Cañada, D. Pascual Guzmán y D. Luis Velázquez.

Cerraba el cortejo una lujosa carroza fúnebre.

Al asociarnos al dolor que experimenta la atribulada familia, elevamos al cielo una plegaria por el alma de tan respetable dama, que piadosamente pensando, como premio á sus virtudes, estará gozando de la visión beatífica.

En la iglesia parroquial de los Santos Juanes se ha verificado el funeral por el eterno descanso del alma de doña Elisa Andrés, esposa que fué de nuestro querido amigo D. Pedro Ferrís. Alrededor de riquísimo paño con franjas de oro, ardían seis gruesos blandones, y en el altar mayor, entre otra infinidad de luces, se destacaban otros seis. Se ha cantado la misa y responso del maestro Eslava por nutrida capilla.

Han ocupado la presidencia y despedido el duelo doña Rosa Aparici, doña Matilde Romeu y doña Matilde Verdejo, y los señores D. Emilio Vela, D. Buenaventura Guillen Engo y D. Manuel Vargas.

Entre la concurrencia, que ha sido numerosa, hemos visto á muchos indigentes, á quienes la pobre Elisa socorría con prodigalidad, que han ido á elevar sus preces al Altísimo por el alma de su bienhechora.

Reciba la atribulada familia de Ferrís la espresión de nuestro sincero dolor.

En la tarde de ayer fueron conducidos al Cementerio general de esta ciudad los restos mortales de la que fué en vida doña Amalia Fourrat y Vallier, hermana de nuestro estimado amigo D. Isidoro. Dama de cualidades excelentes, que no podía ocultar á pesar de su modestia, era la finada persona muy apreciada en la buena sociedad valenciana por la bondad de su carácter y la esquisita delicadeza de su trato. Su acendrada fé religiosa y su caridad inagotable ponían de manifiesto contínuamente el ejercicio de tan preclaras virtudes, á las que bien puede decirse consagró por entero su existencia. Reciba, pues, nuestro estimado amigo y su distinguida hermana nuestro sincero pésame.

La Unión Escolar convoca á todos los estudiantes para que acudan mañana, á las nueve y media, á la Universidad, con el fin de asistir con las banderas al acto solemne de la jura de la bandera.

El Alcalde ha concedido al presidente de la Unión Escolar la Banda municipal para que mañana acompañe á los estudiantes, con sus banderas, desde la Universidad al paseo de la Alameda, para asistir al acto de la jura de la bandera.

Pulseras de pedida en la joyería de moda, Paz, 8. Se garantiza la construcción y reforma de alhajas.

Ayer tarde, después de cerrada nuestra edición, se reunieron en el Ayuntamiento las comisiones de Cárceles y Ensanche:

La primera acordó la adquisición de 200 escupideras y contestar á un oficio del juez del distrito de San Vicente, en que solicitaba mobiliario para el mismo, que dicha comisión no es competente para ello.

La segunda adoptó los acuerdos siguientes:

Que se modifiquen las alineaciones del patio central que comprende la manzana limitada por las calles de Quemadero, Turia y Pechina; conceder licencias para construcción de obras. Elevar nuevamente á la aprobación del Ayuntamiento el plano de alineaciones para la nueva zona del Ensanche del Este, y ampliación del actual; que se construya el trozo de alcantarilla de la calle Prolongación Félix Pizcueta, desde la parte exterior de la Gran-Vía á vía férrea; y que se coloquen bordillos para la formación de aceras en las calles de Sevilla, Cádiz, Horno y Sarieta.

En la iglesia parroquial de San Andrés serán muy solemnes los cultos que van á celebrarse en honor al Patriarca San José durante los días 16 hasta el 25 de marzo. El viernes próximo se dará principio á un solemne novenario con ejercicios por la mañana á las siete y media y por la tarde á las cinco y media, celebrando durante los tres últimos días solemnes Cuarenta-Horas extraordinarias, en las que oficiará en la procesión y reserva del último día el deán de esta Metropolitana Dr. D. José Cirujeda. El Dr. D. Justo Martínez, beneficiado de la misma Catedral, es el encargado de los sermones y pláticas de Comunión del novenario, y por escogida capilla de música se cantarán las composiciones dedicadas á esta Congregación Josefina por los maestros Ubeda, Giner y Baixauli. El señor canónigo lectoral oficiará en la fiesta principal, en la que se cantará á grande orquesta la misa nueva del maestro señor Giner, acomodada á las instrucciones del *motu propio* de Su Santidad, tomando parte los Sres. Irurita y Alonso. El templo estará espléndidamente iluminado y ostentará sus más ricas y artísticas joyas, como en las más grandes festividades. De esperar es que los católicos obsequiarán á su Patrón universal asistiendo á estos solemnes y reverentes cultos.

Mañana jueves se abrirá al público un lujoso salón cinematográfico en la plaza de Mariano Benlliure.

En él se exhibirán las mejores y más modernas películas, pues la empresa no ha escatimado gasto alguno, montando el salón con el confort que requiere el más refinado gusto.

La Sociedad de operarios hojalateros ha formulado á los patronos ciertas peticiones, y en su consecuencia, y para tratar del asunto, se convoca á dichos operarios á junta general, que se celebrará pasado mañana, á las ocho de la noche, advirtiéndose que serán válidos los acuerdos que se tomen, sea el que quiera el número de socios que asistan.

A pesar de la prohibición de transitar carruajes por la Bajada de San Francisco en dirección á la plaza del mismo nombre, no se cumple, lo cual da lugar constantemente á pendencias entre cocheros y largas paradas de tranvía.

Conviene que se coloque en dicha calle un municipal para que haga cumplir la disposición citada.

El Ayuntamiento de Godelleta ha ingresado hoy en la Caja de la Diputación, por contingente; 789'50 pesetas.

Hoy ha sido expuesto en los escaparates del comercio de los Sres. Pampló un artístico estandarte que la Sociedad *L' Antigor* concede como premio á una de las mejores *fallas* del presente año.

Tos, ronquera, boca. Pastillas pectorales y de mentol y cocaina del Dr. Costas. Caja, 0'40 y 1 peseta. San Vicente, 149.

Han sido nombrados oficial de la Aduana D. Fernando Glariá Meiro, y auxiliar vista D. Ramón Iborra Castellón.

Hemos recibido el primer cuaderno de la obra que, con el título de *Administración y Contabilidad de la Hacienda pública*, están publicando los Sres. D. Jesús Cencillo, abogado y administrador de Hacienda de esta provincia, y D. Arturo Forcat, tenedor de libros de la Intervención de Hacienda, en la que se contesta cumplidamente el programa para las oposiciones á oficiales cuartos de Hacienda pública.

Es un trabajo que seguramente ha de reportar gran utilidad á los aspirantes á dichas plazas, como tambien á cuantos deseen adquirir conocimientos generales acerca de los diferentes tributos del Estado.

Los pedidos de la obra á sus autores, Delegación de Hacienda de esta provincia.

Waltham.—De venta en las relojerías de M. Armengod, Muñoz Degrain y T. López.

D. José Carsí, dueño de las casas números 8, 9 y 10 del Ovalo del Grao; D. Vicente Carsí, de los núms. 4, 5, 6 y 7; D. José Llovera, de los núms. 6 y 8, del canónigo Rocafull; doña Manuela Peris Domingo, de la núm. 72 de la calle Mayor, y doña Visitación Pérez, de la núm. 3 de la calle del Angel, han recurrido ante el señor Gobernador por no conformarse con la tasación de sus fincas que han de ser expropiadas, por los peritos del Ayuntamiento.

Solo ha dado su conformidad doña Milagro Ariño, propietaria de la casa núm. 5 de la calle Mayor del Grao.

Los vecinos de la calle de Murillo han presentado al Ayuntamiento un boceto de *falla*, que es una sátira fina, delicada y bien hecha. Sobre un pedestal hállase la rueda de la Fortuna, y sobre ella una *danseuse* bailando el cake-valk. A un lado la musa de la poesía llora acongojada.

El señor Gobernador ha pedido al empresario de la compañía Alegría una relación jurada de los nombres y edades de todos los artistas, prohibiendo que se falte en lo más mínimo á la ley del trabajo de las mujeres y de los niños.

Se hallan vacantes las plazas de secretario de los juzgados municipales de Algar, Cerdá y Cotes. Plazo para solicitarlas, 15 días las dos primeras y ocho la última.

El señor delegado de Hacienda ha señalado el día de mañana para satisfacer los libramientos á los habilitados de todos los maestros de la provincia.

Se halla vacante en la Catedral de Pamplona un beneficio con cargo de sochantre, que se ha de proveer por oposición. El plazo para la presentación de las solicitudes es indefinido.

Las Barracas,—Descalzo y Villena. Hules para piso, camajes cuero é impermeables para cama y operaciones quirúrgicas. *Precio fijo.—Llop, 8 y 10.*

Anoche celebró la Sociedad de Maestros Peluqueros y Barberos el III aniversario de su fundación, por cuyo motivo hizo que estuviese concurridísimo el salón.

Tomaron parte en la velada, la señorita Marí, que cantó la romanza de los *Bohemios*; la señorita García cantó la romanza de *El anillo de hierro*; la señorita Sánchez cantó la romanza de *El cabo primero* y la señorita Martín y el niño López que ejecutaron al piano algunas composiciones, siendo todos muy aplaudidos.

Los tenores Sres. Izquierdo, Bañuls y Gurrea estuvieron muy bien cantando, siendo acompañados al piano por el maestro Beulloch.

Un quinteto de bandurrias, compuesto por discípulos del Sr. Bertrán, y varias audiciones de gramófono, dieron fin á la fiesta.

El público salió entusiasmado de la velada deseando que se repita.

El Sr. Giner San Antonio dió anoche su anunciada conferencia en *Lo Rat-Penat* sobre la Universidad de Valencia y el plan de estudios del rector Blasco. Hizo historia de nuestro primer centro docente, recordando sus períodos de grandeza y de decadencia, demostrando en su estudio gran amor á nuestra ciudad.

Habló despues del plan de estudios del rector Blasco, deduciendo del mismo que fué un modelo de reformas universitarias, merced al cual la Universidad no solo recobró su esplendor perdido, sino que fué la envidia de todas las Universidades españolas y bastantes extranjeras. Terminó estudiando los orientaciones que las necesidades de la época marcan á la Universidad, defendiendo calurosamente la extensión universitaria. El Sr. Giner San Antonio recibió muchos aplausos y felicitaciones.

Mañana continuarán en el Ateneo Científico las clases de Historia de Valencia (de 6 á 7), Matemáticas (de 8 á 9) y Derecho político (de 9 á 10), cuyas clases están á cargo de los Sres. Martínez Aloy, Roig y Guastavino, respectivamente.

LAS BARRACAS

DESCALZO Y VILLENA. Llop, 8 y 10

LOS ALGODONES de esta fábrica siguen siendo como hasta aquí los SUPERIORES A TODOS; colores sólidos y negros indestructibles adecuados para la fabricación de géneros de punto; únicos y exclusivos que CONSERVAN LAS MAQUINAS EN SU PRIMITIVO ESTADO; PRECIOS FIJOS Y ECONOMICOS.—VALENCIA.

DON ANTONIO SEGURA Y BORT

falleció cristianamente el 3 de marzo en Barcelona

E. P. D.

Sus viuda doña Carmen Vargas, hijo D. Alfredo, hija doña Antonia, hijo político D. Julio de Parellada, nietos, nieta, hermanos, hermanas políticas, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes, participan á sus amigos tan sensible pérdida, y les invitan á asistir á alguna de las misas que en sufragio de su alma se celebrarán mañana 15 del corriente, de diez á once, en la Capilla de la Virgen de los Desamparados.

El duelo se despide en la iglesia.

Se ha reunido la comisión municipal de Censo, bajo la presidencia del Alcalde, para ocuparse de la proposición que presentó el Sr. Pérez de Lúcia sobre la constitución de una comisión especial que vigile é inspeccione los trabajos.

Leido el informe de los letrados, se ha acordado lo pedido en la proposición de referencia, acordándose que formen la indicada comisión un representante de cada partido, designándolos el Alcalde en la forma siguiente; Sres. Martínez Aloy, Martín Mengod, Gabarda, Coscollá, Gómez Cano y Pérez de Lucia.

Tambien se ha acordado elevar una moción al Ayuntamiento para subdividir el Negociado de Estadística y Elecciones en dos, distribuyendo el personal del mismo.

La Asociación de Maestros privados de esta capital ha formulado ante la Alcaldía una enérgica protesta por haberse hecho caso omiso de los alumnos que concurren á las escuelas particulares, para la asistencia al acto de la jura de la bandera por los nuevos reclutas.

Duélense los maestros privados de que el Ayuntamiento no les tenga presente en la organización de actos como el de mañana, siendo así que sus escuelas sirven para ahorrar al Municipio algunos miles de duros, que se vería obligado á gastar de no existir la enseñanza privada, y son sus alumnos tan dignos de ser considerados futuros patriotas, como los que se educan á expensas de los fondos municipales.

D. Felipe Muñoz ha sido nombrado, previo concurso, maestro en propiedad de Caudete.

Mañana, á las ocho y media de la noche, tendrá lugar la segunda de la serie de conferencias que el Comité del Centro de Federaciones de Sociedades Obreras tiene organizadas, en la cual el ilustrado abogado D. Antonio Cortina disertará acerca del tema; «De la vida de relación según el derecho civil».

Con justicia son elogiados por los fieles que asisten al Real Colegio de Corpus Christi en los domingos de Cuaresma los sermones que pronuncia el licenciado D. Francisco Sais, capellán primero de dicha iglesia. En los dos domingos transcurridos, el conocido orador ha desarrollado con erudición y acierto los interesantes temas: «Dignidad del pobre» y «Consuelos del pobre». Como punto de Doctrina Cristiana explica el Sr. Sais las condiciones necesarias para recibir digna y provechosamente la sagrada Comunión, y en sucesivas homilias se propone tratar: «Bendiciones del pobre», «Socorro debido al pobre» é «Ingratitud del pobre».

El día 20 termina el plazo para presentar instancias solicitando tomar parte en las oposiciones á las plazas de jefe de sección y oficial primero de la Diputación provincial.

Ha sido denunciado el número de *El Radical* correspondiente al día de hoy, por su artículo de fondo.

La Sociedad de oficiales sastres á prendas La Igualadora convoca por segunda vez para mañana, á las ocho de la noche, á junta general, á la que podrán acudir todos los oficiales, sean ó no socios.

En el tren-correo de Madrid han salido los diputados á Cortes D. Manuel Sapiña y D. Juan J. Dómine y D. Constancio Amat.

El Alcalde ha dispuesto que durante las horas destinadas á la firma no entre en su despacho nadie, sin escluir á los concejales. Por nuestra parte acataremos la orden.

¿Quiere usted un buen servicio fúnebre? La Soledad, 20, Avellanas, 20, teléfono 549.

Tribunales

Suspendido.—Por enfermedad de una de las procesadas se ha aplazado hasta nuevo señalamiento la vista de un proceso incoado por corrupción de menores.

Homicidio y disparo.—En la Sala segunda ha continuado la vista de la causa que ayer dijimos, habiendo informado en la sesión de hoy los letrados defensores D. Emilio Borso y D. Federico Tormo de Revelo, que han pronunciado brillantes discursos en defensa de sus clientes. Acto seguido se ha retirado á deliberar el Jurado.

El fallo del tribunal de hecho ha sido de culpabilidad, pero de acuerdo con lo solicitado por el Sr. Borso, por cuyo motivo la Sala ha condenado al cliente de dicho letrado á seis años de presidio.

Sala de lo civil.—Se ha celebrado la vista de un accidente del trabajo, informando el letrado D. José Zapater Rodríguez.

Todas las misas que mañana día 15, se celebrarán en las parroquias de San Bartolomé, San Esteban y Capilla de Nuestra Señora del Milagro, estando en esta última expuesto S. D. M., serán en sufragio del alma de

LA MUY ILUSTRE SEÑORA

Doña Filomena Cucaló de Montull de Baldoví

que falleció el día 15 de marzo de 1887

R. I. P.

La familia agradecerá á sus amigos asistan á alguno de dichos actos religiosos.

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—S. Raymundo de Fitero, ab., y Sta. Leocricia, vr. y mr.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del colegio de Niños Huérfanos de S. Vicente Ferrer; se descubre á las 7'30 y se reserva á las 6.

ADORACION NOCTURNA.—Beato Juan de Ribera.

CORTE DE MARIA.—Ntra. Sra. del Milagro, en su Real Capilla. (Privilegiada.)

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY

TEATRO PRINCIPAL.—Gran compañía Alegría.—A las 8'45.

TEATRO RUZAFA.—Beneficio de la Asociación de la Prensa.—Carceleras.—La sobresalienta (estreno).—Romanza de El Presilari, por el Sr. Mariner.—Romanza de Tosca, por la señora Cháfer.—Calabazas.—El Perro chico.—A las 8'30.

TEATRO APOLO.—La Gatita blanca.—La Verbena de la Paloma.—El amigo del alma.—A las 9.

TEATRO DE LA MARINA.—Cambios naturales.—A las 9.

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO PRINCIPAL.—Gran compañía Alegría.—A las 8'45.

TEATRO RUZAFA.—Repetición del beneficio de la Prensa.—Carceleras.—La sobresalienta.—Romanza de El Presilari.—Romanza de Tosca.—Calabazas.—El Perro chico.—A las 8'30.

TEATRO APOLO.—Tarde, á las 5'30.—El amigo del alma.—Cinematógrafo.—Noche, á las 9.—El Roder.—El amigo del alma.—La Gatita blanca.

TEATRO DE LA MARINA.—La Guardia amarilla.—A las 9.

SALON NOVEDADES.—Cuadros de Cinematógrafo.—Ventrílocuo Sr. Fery.—Angelina, coupletista.—Murga gaditana.—A las 7.

CINEMATOGRAFO DE LA PAZ.—Cuadros de Cinematógrafo entre ellos «¡Vaya una broma!» y «la primera salida del recluta», desde las 5 de la tarde.

Los jueves regalos de juguetes á los niños.

CINEMATOGRAFO MODERNO (junto á la subasta).—Cuadros de Cinematógrafo, entre ellos «La Vida á bordo» y «El Corazón más fuerte que la razón» y otros.—La niña Teresita, adivinación del pensamiento.

Sesiones desde las 5'30 tarde en adelante.

De venta en todas las farmacias.

Cinematógrafo de la Paz

Todos los días grandes sesiones de cinematógrafo, desde las cinco de la tarde en adelante.

Hoy exhibición de «¡Vaya una broma!» y «la primera salida del recluta», desde las 5 de la tarde en adelante. Jueves y días festivos, desde las 3.

Los jueves regalos de juguetes á los niños.

CATARROS DE LOS OJOS (conjutivitis)

Se cura con el Colirio Amarillo, del Instituto Viciano, preparado por el farmacéutico Serafín M. Mencheta.

Depósito: San Vicente, núm. 128

GRANJA MORODER, MONCADA.—Leche de vaca á domicilio. Litro 45 céntimos, medio litro 25. Depósitos: Comedias, 4, Palomar, 16 y Ferretería de don E. Ferrer, Barcas, 1.

Máquina

Se venden una, sistema Alexander, 20 caballos, y caldera de 40, en buen uso. Razón, M. M. Muro de Santa Ana, 5, pral.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

...rónica religiosa

...ltos para mañana:
...el Patriarca, á las nueve y cuarto ...solemne con exposición, ofrecimiento ...mos, horas canónicas y reserva. Por ...rde, á las dos y media, exposición, ...eras y completas con música y re-...

...En el Salvador, á las diez misa solem-...renovación con exposición y música.
...En la iglesia de San Miguel, á las seis ...de la tarde ejercicio de Misión con ...explicación de un punto de Doc-...rio, y sermón por el Dr. D. José R. Ferri, ...y Vía-Crucis.
...En San Gregorio, á las cinco de la tar-...ejercicio del novenario en honor del ...triarca San José, con exposición y ser-...por D. Arturo Menán.
...En los conventos de la Encarnación, ...pus-Christi, Santa Ursula y Zaidía, á ...tres de la tarde ejercicio con exposi-...meditaciones, estación, rosario y re-...
...En Santos Juanes, á las seis de la tar-...ejercicio del septenario al Patriarca San ...sé con exposición y sermón.

Sucesos

Riñas.—En Ayora riñeron ayer Agus-...González Giménez y Rafael Pérez Micó ...ntra Antonio Plá Alventosa, resultando ...ridos los tres, graves los dos primeros. Todos ellos se presentaron al juzgado.
—También en Villamarchante se pelea-...Luis García Tarín y José Castellano ...amora, siendo detenidos por la Guardia civil.

Denuncias.—En una taberna del pue-...de Godella han sido encontrados 1.500 ...drillos y 150 tejas procedentes de robos ...carreteros que transitaron por aquel ...punto.

Robo.—Durante la pasada noche han ...trado ladrones en la casa núm. 10 de la ...calle de Espinosa, llevándose varias he-...ramientas y ropas.

Contrabando.—Los carabineros han sorprendido en el camino de Barcelona, ...cerca de Puzol, dos carros que llevaban 11 bultos de tabaco, con 544 kilos, justipre-...ciados en 3.916 pesetas.
Los conductores se dieron á la fuga.
El carro y los géneros han sido entrega-...dos hoy á la delegación de Hacienda, cele-...brándose la correspondiente junta admi-...nistrativa.

El fuego de esta madrugada.—A ...las tres y cuarenta y cinco minutos de esta madrugada las campanas de la iglesia de ...anto Tomás dieron la señal de fuego, re-...petida después por las campanas de las de-...más torres, sembrando la alarma por toda ...la ciudad.
El fuego se había iniciado en un cuarto ...emplazado en el jardín de la casa núm. 6 ...de la plaza de Tetuán.
Los soldados de Ingenieros que tienen su ...cuartel en la misma plaza, acudieron in-...mediatamente, trabajando con actividad en la extinción del incendio, sacando el agua del pozo de la portería, bajo las ór-...denes del jefe D. Rafael Querol.
Antes de las cuatro acudió la brigada de Bomberos al lugar del suceso con dos bom-...bas y el personal necesario.
La primera que se apercibió del fuego fué la cocinera, que llamó á la hija de la portera y al vigilante.
En el saloncito incendiado han sido pre-...sa de las llamas todos los muebles, alfom-...bras y un rico juego de muñecas y la te-...chumbre toda, que caia á medida que reci-...bía el empuje del agua.
No se sabe cómo se pudo producir el fue-...go, pues en la dependencia incendiada ha-...cía varios días que no se había entrado. Tampoco hay cerca cocina ni chimenea.
El fuego fué sofocado por completo á las cuatro y veinte minutos.
Las pérdidas deben ser de relativa im-...portancia, pues allí se guardaban objetos artísticos é infinidad de juguetes.

Feto.—En una casa en construcción de la Granvía ha sido hallado esta tarde un feto envuelto en unos trapos y con una piedra á la cabeza. El juzgado de guardia ha instruido las oportunas diligencias.

TEATROS

PRINCIPAL.—La primera función de moda atrajo anoche numeroso público. El programa fué verdaderamente selecto. Los acróbatas olímpicos Humberto y Pepino llamaron justamente la atención por sus excelentes ejercicios, ejecutados con precisión y limpieza.
El número atrayente fué el gran concurso de *Cake-valk*, en el que tomaron parte todos los artistas de la compañía y obtuvo muchos aplausos por su presentación.
APOLO.—Como anunciamos, la tiple señora Julia Gómez celebró anoche su beneficio con gran éxito.
Hubo un lleno completo, y obtuvo la beneficiada aplausos y muchos regalos, demostrativos de las simpatías de que goza.
En *La verbena de la Paloma* y *El amigo del alma* la señorita Gómez estuvo muy acertada, consiguiendo grandes aplausos. Ayudaron á la beneficiada en el éxito de la función las señoras Sobejano y Cortés y los Sres. Cerbón, Peña y Gascó.
—Para mañana se anuncia la segunda función de moda con nuevos debuts, por lo que el teatro promete estar brillantísimo.
PRINCESA.—El sábado próximo debutará en este teatro una gran compañía cómico-lírica dirigida por el aplaudido primer actor D. Miguel Lamas, que tan brillante temporada ha hecho en Bilbao, y el maestro concertador D. F. Javier Blasco; como primeras tiples figuran la simpática Leonor de Diego y las aplaudidas Concha G. Ramírez y Carmen Jordán.
La empresa cuenta con decorado nuevo exprofeso para cada obra, y el debut será con *Moros y cristianos* y *Los guapos* probablemente.
El espectáculo será por secciones y los precios muy económicos, y se anuncian varios estrenos de gran éxito en Madrid.
APOLO.—Mañana se celebrará en este teatro gran *matinée* de moda, representándose la obra estrenada últimamente con ruidoso éxito *El amigo del alma*, presentando en el cuadro del cinematógrafo la película de extraordinario efecto de los bailables de *La gatita blanca*, acompañados por la orquesta.

Conversaciones políticas

Escrito expresamente para LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

La política liberal

Nos vamos acercando al desenlace: El Sr. Moret, con su política de *zigs-zags*, como él dice, podrá llegar en el presente mes á la aprobación del proyecto de ley sobre las jurisdicciones, con las variantes que se acuerden en las Cámaras; podrá comenzar las negociaciones diplomáticas para concertar tratados de comercio, y ultimados que sean los asuntos referentes al casamiento del rey, podrá poponer á S. M. la suspensión de las sesiones de Cortes.

Entrará entonces en el poder el partido liberal, según la frase de muchos ministeriales.

Entrará entonces el partido conservador en la política de oposición resuelta, según la frase de muchos amigos del Sr. Maura.

Pero no habrá crisis parcial.

El Sr. Moret no la quiere y el Sr. Montero Ríos no la desea. Restablecido el artículo del Código de Justicia Militar que estaba en suspenso y que se restablece en el proyecto de ley de jurisdicciones, y principalmente reducida la ley á esa modificación, no habrá conflictos que dominar ni graves dificultades que vencer en el seno del Gobierno. Ratificada que sea, y yo creo que sí, porque lo está, no es preciso ponerlo en duda, la confianza del rey en el presidente del Consejo de ministros, la ratificará éste en los demás consejeros de la Corona y aquí no habrá pasado nada, sino que entramos, como estamos, en las vacaciones de la Semana Santa, y que estas vacaciones se prolongarán según unos, hasta mayo; según otros, hasta octubre.

Conviene advertir que si las Cortes estuvieran reunidas en mayo, sería preciso obedecer el precepto constitucional leyendo en este mes á las Cámaras los presupuestos generales que proyectara el Gobierno para el año de 1907. Pero suspendidas las sesiones, aquel precepto constitucional no obliga, y perfecta y legalmente podrá el Gobierno aplazar hasta el mes de octubre la lectura de los mismos presupuestos generales que reformará para el año próximo venidero.

Digo que el Sr. Montero Ríos no desea ninguna crisis parcial, y esto es rigurosamente exacto. Por nadie se consideraría mejor representado en el ministerio que por el Sr. García Prieto, actualmente ministro de Gracia y Justicia. Y no hay monterista en Madrid ni en Galicia, ni en el Tribunal Supremo, ni en la alcaldía de Madrid, á quien el Sr. Moret hubiera de ver con más gusto á su lado que al Sr. García Prieto.

Existe, además, la razón no pequeña de que el Sr. García Prieto tiene la estatura ministerial completa; ha justificado sobradamente su elevación á los consejos de la Corona; es orador, hombre serio, inteligentísimo letrado, definidor ilustre del Derecho y se avalorará en las demostraciones de jurisconsulto, si el tiempo le permite legislar al frente del ministerio de Gracia y Justicia.

La conducta gobernante del Sr. García Prieto tiene para mí singular simpatía. Hace muy poco caso de las recomendaciones, exclusivamente fundadas en el favor. Y el día en que nadie recomiende lo que no sea justo, y si lo recomiendan los solicitantes no lo atiendan los que pueden dispensar las gracias, estará hecha, conseguida y realizada la mitad de la obra regeneradora del país.

La otra mitad se conseguirá multiplicando en el Código penal la imposición de las multas, en forma que no haya delito, falta, prevaricación, lo que quiera que sea, tenga antigua figura de delito, ó se le dé en nuevas disposiciones, que no se castigue con la pena personal que procede y además con la exacción pecuniaria.

Repito, volviendo á mi asunto, que para el Sr. Moret no hay monterista más grato que el Sr. García Prieto; ni ministro de la Gobernación más á propósito que el conde de Romanones, ni generales de Guerra y Marina, á quienes más estime que los dos ministros del ramo, ni inclinación política y afectiva que le sea más fácil de sentir que la que le une al ministro de Fomento, ni más estrecha amistad política y particular que la que profesa al Sr. Salvador.

Quedará, pues, encantado el Sr. Moret si puede continuar con el actual Gobierno, que yo creo que podrá, y no se ve obligado á elegir para formar otro á un amigo del Sr. Canalejas y á un amigo del señor Montero Ríos, y si no tiene tampoco que escoger y preferir á cualquiera de los más ó menos ministrables que están á su lado y se mueven á su alrededor.

Entrando así en una nueva etapa política, habrá que gobernar. El período de los discursos habrá terminado para el presidente del Consejo de ministros y habrá que comenzar el período de las iniciativas, de las resoluciones.

Hasta donde es necesario un orador ilustre á la cabeza del banco azul mientras las Cortes están abiertas, para gobernar, comenzó á demostrarlo el Sr. Maura y acaba de demostrarlo el Sr. Moret. Desde que el actual jefe del Gobierno se presentó á las Cámaras, con sus discursos ha vivido, con sus discursos ha gobernado, todo lo ha conseguido con sus discursos. Le ha bastado hablar.

Desde el momento que entremos en la vida que se aproxima, y haya que hacer labor efectiva de Gobierno, el Sr. Moret habrá de mostrarse hombre de voluntad y de acción. Hay margen grande todavía para la política liberal. Pero es necesario que acierten los gobernantes. Lo demás, las dificultades interiores del partido, dada la actitud del Sr. Montero Ríos, no serán de temer, atendidas que sean las promesas que lo merecen.

MARTIN.

GALACTINA Harina lacteada de SUIZA
LA MEJOR DEL MUNDO
Es el más sano alimento de los niños. Asegura el desarrollo normal de los huesos y facilita la dentición.
De venta en farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos. Su precio ptas. 1'60 el bote.
Pídanse muestras.

Teatro Principal
Mañana jueves
Gran Moda
CIRCO ALEGRIA

ULTIMA HORA

AGENCIA MENCHETA
Conferencias telefónicas

Madrid 14, 15'15

„El Imparcial"

Como casi todos los periódicos de la mañana, dedica su artículo de fondo á comentar el resultado de la sesión de ayer en el Congreso.

Dice que la causa de la retirada de la Cámara de la minoría republicana debe buscarse en las intemperancias de los conservadores.

«Los Sres. Canalejas y Salmerón—escribe—hubieran llegado á entenderse.

Los conservadores excitaron á los republicanos.»

Termina expresando su esperanza de que el asunto tenga solución favorable.

«Del resultado de la reunión celebrada anoche por los republicanos, según la nota oficiosa que éstos facilitaron, así se desprende.»

„El Liberal"

Califica de triste jornada la de ayer en el Congreso.

«Los liberales y los conservadores—escribe—se pusieron de acuerdo para evitar que se tratase en la Cámara del incidente Primo-Soriano.»

Censura la falta de consideración que los conservadores tuvieron para con los republicanos, y dice que si estos desaparecen de la Cámara, Moret y Maura aderezarán el proyecto de las jurisdicciones, asumiendo la responsabilidad del mismo.

„El País"

No discute la oportunidad del acuerdo de la minoría republicana de retirarse de la Cámara.

«El retraimiento absoluto—escribe—nos parecería una insensatez.

Volver á la Cámara para contestar el Sr. Salmerón al Sr. Moret nos parecería muy mal.

La minoría republicana debe obrar con sagacidad para volver á la Cámara con honor.»

«El Universo»

Entiende que aprovechando el acto solemne de la jura de la bandera por los nuevos reclutas, debe inculcarse á los ciudadanos el deber de defender á la patria en las filas del ejército.

«El Nacional»

Aplaude la conducta del Sr. Canalejas, y cree que de lo ocurrido ayer tuvo la culpa el Sr. Salmerón, que quiso imponerse.

«A B C»

El Sr. Troyano, en su artículo de fondo, supone que el conflicto surgido ayer en el Congreso tendrá pronto arreglo.

Pero cree que de este arreglo saldrán todos más quebrantados que estaban.

La jura de la bandera

Se ha verificado esta mañana el acto solemne de jurar la bandera los reclutas de los cuerpos de la guarnición de Madrid, con arreglo al ceremonial ya anunciado.

El día, asociándose á la fiesta, ha sido verdaderamente espléndido.

Puede decirse que todo *Madrid se ha echado* á la calle, si bien en sentido bien diferente, por fortuna, de antaño.

Desde primera hora resultaba imposible el tránsito por el campo de operaciones.

Las tropas de la guarnición de Madrid y la de los cantones inmediatos ha formado por el orden anunciado en la orden general de la plaza.

Han asistido á la ceremonia los reyes de Portugal y los de España.

D. Carlos vestía uniforme de coronel de infantería española con el Toisón de Oro.

D. Alfonso, de Capitán general con la cruz de Portugal.

Ambos soberanos iban á caballo.

Las reinas doña Amelia y doña María Cristina iban en carruajes tirados á la D' Aumont.

La misa de campaña ha sido solemne; el acto de alzar á Dios imponente y la jura de la bandera por los reclutas emocionante.

El desfile ha resultado lucidísimo.

Los reyes, seguidos de la escolta real, han sido aclamados por las calles de Madrid.

También han sido aclamadas las reinas.

Los aranceles

La Junta de Aranceles ha terminado hoy la valuación de todas las partidas, excepto la 11, la 12 y la 13 y demás que se refieren á la exportación.

„El Globo"

Se ocupa del incidente de ayer en el Congreso.

Cree que cesará en breve plazo el retraimiento de los republicanos.

«Ayer—dice—una minoría logró expulsar de la Cámara á dos minorías.

La mayoría debe evitar nuevos desplantes para lo sucesivo, pregoneros de una tutela insoportable.»

El incidente Primo-Soriano

Madrid 14, 16-15.

Asegúrase que el lance pendiente entre los Sres. Primo de Rivera y Soriano (don Rodrigo) se ha suspendido por haber pedido el hijo del señor marqués de Cayo del Rey la prioridad para batirse con el señor Soriano.

Posteriormente se ha sabido que la dificultad se ha resuelto en sentido favorable al Sr. Primo de Rivera, concediéndole á él la prioridad.

Créese que el lance se verificará esta tarde.

La retirada de los republicanos

Los regionalistas se han reunido esta tarde para tratar de la retirada de los republicanos del Congreso.

A esta reunión ha asistido el Sr. Nocedal.

El Sr. Rusiñol ha propuesto que puesto que los republicanos no asisten á las sesiones, ellos (los regionalistas) deben pedir al Gobierno que retire el proyecto de ley de jurisdicciones, ó se retirarán en caso contrario.

El acuerdo ha sido unánime, asintiendo á él el Sr. Nocedal.

Se ha comisionado al Sr. Rusiñol para que formule esta proposición en la sesión de esta tarde.

El Sr. Nocedal ha conferenciado con el Sr. Canalejas.

El Sr. Rusiñol conferencia ahora con el Sr. Moret.

El Sr. Vázquez de Mella opina que no hallándose presentes los republicanos no pueden discutirse en la Cámara ni el proyecto de jurisdicciones ni las capitulaciones matrimoniales de la boda de D. Alfonso.

Entiende que el Sr. Canalejas debe gestionar la vuelta honrosa de los republicanos.

Cree que esto debe hacerlo dando explicaciones de su gestión en la presidencia, explicando que obró en cumplimiento de lo que dispone el reglamento y para evitar mayores males.

El Sr. Rusiñol ha conferenciado con el Sr. Salmerón.

Este ha telegrafiado á los diputados de la minoría republicana ausentes de Madrid, dándoles cuenta de lo ocurrido ayer y explorando su voluntad para la resolución definitiva.

Los regionalistas no volverán á las sesiones del Congreso hasta que asistan los republicanos.

De Huesca

Una comisión de Fraga, compuesta de vecinos mayores contribuyentes y diputados provinciales, ha marchado á Madrid para gestionar la solución del conflicto.

Madrid 14, 18-15.

Cotización

En el corro se han hecho hoy:
El 4 por 100 interior á 81'77.
Los francos á 15'45.
Las libras á 29'02.
Las obligaciones del empréstito á 100'10.

Corrida regia

Desde mucho antes de la corrida, la plaza, los alrededores y las calles del tránsito hallábanse invadidas por inmensa muchedumbre.

Los reyes D. Carlos y D. Alfonso llegaron en un carruaje.

El primero vestía uniforme de coronel de infantería española y el segundo de almirante.

Detrás iban las reinas con mantilla blanca y hermosos ramos de claveles.

El público las ovacionó.

Seguían las infantas é infantes y los personajes palatinos.

La plaza hallábase adornada con guirnaldas de flores.

Un lleno completo.

Primero.—De Miura.

Bienvenida lo lancea con lucimiento.

Algabeño, en un quite, cae al descubierto.

Bienvenida lo libra. (Aplausos.)

Los banderilleros resbalan por el mal estado del piso.

Algabeño cede los trastos á Bienvenida, que va de grana y oro.

El diestro brinda ante el palco regio, y remata la fiera de tres pinchazos y una buena estocada.

Segundo, de Moruve.

Los banderilleros bien.

Lagartijo, de heliotropo y oro, brinda también á los reyes y hace una faena pesada, largando una série de pinchazos.

Obtiene regalo como Bienvenida.

El público pide que no se le dé.

Tercero, de Miura.

Los cordobeses torean al alimón. (Aplausos.)

Patatero y Camará bien.

Machaco, de azul y oro, endilga el brindis correspondiente, realiza una faena superior y larga una buena estocada. (Ovación y regalo.)

LAS CORTES

Madrid 14.

Congreso

Comienza la sesión bajo la presidencia del Sr. Canalejas.

Los catalanistas ocupan el sitio de los republicanos.

El Sr. Moret se ocupa, lamentándola, de la retirada de los republicanos.

Lee la nota oficiosa que los republicanos han facilitado, esplicando las causas de su determinación.

Dice que como jefe de la mayoría está conforme con los motivos primero y segundo, pero no con el tercero.

Dice que no se negó la palabra al señor Soriano esclusivamente, sino á todos los oradores.

Añade que el Sr. Salmerón quiso hablar después de entrar en la orden del día.

Afirma que la nota oficiosa carece de exactitud.

(El Sr. Maura pide la palabra.)

Sigue el Sr. Moret desagraviando á los republicanos.

Cree necesarias estas explicaciones para evitar que el error de ayer se convierta mañana en una verdadera desgracia.

Habla el Sr. Canalejas.

Confirma la inexactitud de la nota oficiosa.

Dice que el conflicto pudo extenderse á ambas Cámaras.

Afirma que el presidente tiene la misión de hacer cumplir el orden dentro de la Cámara.

«Es cierto que negué la palabra al señor Salmerón, pero guardándole las consideraciones del afecto personal que me merece.

No hubo desconsideración para nadie. (Aplausos.)

El Sr. Maura muéstrase conforme con las manifestaciones de los Sres. Moret y Canalejas.

«Los conservadores entendemos que la presidencia estuvo acertada.

El reglamento concede diversos medios para poder hablar.

Hubo ofuscación en los republicanos.»

El Sr. García Alix hace análogas manifestaciones.

El Sr. Rusiñol pide que se retire de la discusión el proyecto de jurisdicciones hasta que vuelvan á la Cámara los republicanos.

El Sr. Moret declara que no puede responder mientras no estudie detenidamente el asunto.

Declara que el Gobierno se halla animado de verdadero espíritu de paz y concordia.

«El Sr. Salmerón—añade—pudo hablar ayer, pero sujetándose á determinadas condiciones.»

El Sr. Maura escita al Sr. Rusiñol á que convenza á los republicanos de su sinrazón.

El Sr. Rusiñol declara que la unión de catalanistas y republicanos solo es para combatir el proyecto de jurisdicciones, y si éste no se retira, los catalanistas imitarán la conducta de los republicanos.

El Sr. Nocedal elogia la conducta del señor Canalejas, inspirada en el deseo de evitar un escándalo.

Lanza la idea de que se hable con los representantes de dicha minoría para conseguir su vuelta á la Cámara.

El Sr. González Besada entiende que la actitud de la minoría republicana constituye una rebeldía á la autoridad de la presidencia, que todos están obligados á robustecer.

Afirma que no debieran darse esplicaciones ahora.

Lamenta la ausencia de los republicanos.

El Sr. Barrio y Mier entiende que aquellos deben volver á la Cámara, y aplaude la conducta del Sr Canalejas.

Intervienen otros oradores, y por unanimidad, se acuerda continuar la sesión, pero retirando el proyecto de jurisdicciones hasta que la minoría republicana vuelva á la Cámara.

Se aprueban varios dictámenes.

Continúa la sesión.

Senado

Desanimación completa.

Se lee y se declara urgente la contestación al Mensaje de la boda del soberano.

Orden del día.

Se aprueba en definitiva el proyecto sobre embargo de jornales á los obreros.

Se aprueban otros dictámenes sin interés, y se levanta la sesión.

Desde Barcelona

Barcelona 14, 17'10.

Huelga secundada

Los obreros de diferentes oficios de San Ginés de Vilasar han acordado secundar la huelga iniciada por sus compañeros que trabajan en la fábrica de tejidos de D. Pedro Martí.

La catástrofe de Lens

Representantes de la prensa local han visitado esta mañana al cónsul francés, significándole su pésame por la desgracia de Lens.

El cónsul ha agradecido la visita, manifestando hará constar á su gobierno este homenaje.

Una comisión de periodistas recabará de las diferentes corporaciones y sociedades se abra una suscrición en favor de las familias de las víctimas.

También parece se organizarán con este objeto funciones teatrales.

Visita de fábricas

El gobernador civil señor duque de Bivona ha salido para Sabadell, al objeto de visitar algunas fábricas.

Desde Castellón

Castellón 14, 15'30.

El mercado de la naranja

Según noticias recibidas de Manchester, la subasta de la naranja, en aquel mercado, está alcanzando buenos precios.

Sesión

En la sesión celebrada por la comisión mixta de reclutamiento, se resolvieron varios expedientes de quintas.

Tambien se acordó presentar á la aprobación del gobernador civil el orden señalado á los pueblos de la provincia para el reconocimiento de los mozos que presenten expediente de exención.

Constitución de un ayuntamiento

Según comunican del pueblo de Castelnovo ha quedado ya constituido aquel ayuntamiento.

Esta constitución no se ha realizado hasta la segunda convocatoria, pues al hacerse la primera coincidió ésta con algunos desórdenes, que ocurrieron en el pueblo, dando esto lugar á que la mayoría de los concejales no concurrieran.

Función benéfica

Reina gran entusiasmo con motivo de la función benéfica, que organizada por la oficialidad del regimiento de Otumba, se celebrará esta noche en el teatro Principal.

Los beneficios de esta función son, como ya les anuncié á ustedes, para dar una comida á los pobres.

Esta se dará mañana en uno de los salones del Casino Antiguo.

La jura de la bandera

El gobernador militar ha dirigido una alocución al vecindario, invitándole á que tome parte en el acto de la jura de la bandera por los nuevos reclutas, que tendrán lugar mañana.

Asimismo ha pasado las oportunas invitaciones á las demás autoridades y corporaciones.

El acto promete resultar brillantísimo.

Reformas de personal

En la sesión que esta noche celebrará la corporación municipal se tratará de la proyectada reforma del personal de serenos y Guardia municipal.—*Armengot.*

Imp. José Guix, Miñana, 7 y 9

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

La Perla Antigastrálgica

Del Doctor Delgado CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres después vómitos de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal saburra, disentería, y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPOSITO.—Sevilla, el autor, farmacia Globo, Tetuán, 26.—En Valencia D. José Andrés y Fabiá, D. Ignacio Costas; al por mayor don Blas Cuesta é Hijos y D. José Quesada.

Precio de cada frasco, 21 reales

NERVIOS

La epilepsia, histerismo, convulsiones, vértigos, temblores, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, dolores neurálgicos, pérdida de memoria y demás accidentes nerviosos se curan siempre tomando el acreditado «Elixir Bertrán» (polibromurado). No desconfiar de su curación por antiguo que sea el mal. Venta farmacia Bertrán, plaza Junqueras, 2, Barcelona. En Valencia, Dr. Costas, San Vicente, 149 y Sombrerería 5.

Cura radicalmente:

EPILEPSIA INSOMNIOS

ELIXIR YVON

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Por mayor: Casa YVON y BERLIOZ 5, rue de la Feuillade, PARIS y Buenas Farmacias de ESPAÑA

Del Mismo Autor: ERGOTINA

ADRIA

Compañía Real Húngara de Navegación Marítima

Servicio rápido para Marsella directo

Salidas todos los miércoles para Marsella, Génova, Malta, Messina, Riposto, Catania, Bari, Trieste y Fiume.

Camarotes cómodos y excelente mesa.

Se expiden billetes de ida y vuelta á precios reducidos, valederos 90 días.

Consignatario: ALBERTO RIES, Pascual y Genís, 27.

MELLIN'S FOOD

ALIMENTO de MELLIN

¿Qué es el Alimento de Mellin?

El Alimento de Mellin es un derivado cereal hecho de trigo y cebada. Contiene toda la nutrición y elementos solubles del grano, inclusas las sales fosfáticas, indispensables para formar los huesos y dientes de los niños. Durante el proceso de fabricación todo el albumen del trigo ha quedado convertido en maltosa y dextrina (los cuales poseen elementos requeridos para la alimentación de los niños) Este extracto, una vez evaporado hasta un estado seco, es Alimento de Mellin

Véndese en la farmacia del Dr. Torrens, Mercado, 74, Valencia.

MATEMATICAS

Elementales y Superiores.

Geometría lineal y descriptiva, Topografía, Electricidad, Mecánica, y todas las materias profesionales de Arquitectura é Ingeniería y de preparación para carreras especiales militares y civiles.

Repaso y clases particulares por un Ingeniero.

CIRILO AMOROS, Núm. 14, 2.º

Enfermedades nerviosas y de la piel

Curación por los sueros similares y líquidos homeopáticos. **Clínica** del Dr. Ginés, calle de Luis Vives, número 2. consultas de 10 á 2.

Píldoras de Arabia

Estas píldoras, plateadas, sin mal sabor, purgan suavemente, descartando los productos nocivos contenidos en el aparato gastro-intestinal. como la bilis y demás humores acres; depura la sangre, deriva las congestiones viscerales, particularmente las del cerebro, y con su uso se restablece la buena digestión, excítase el apetito y reanímanse las fuerzas, devolviendo la alegría con la salud.—Caja de 50 píldoras, 6 reales.—Antigua farmacia de Costas, frente al campanario de Santa Catalina.

El rabioso dolor

de muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES y FABIA, farmacéutico premiado, de Valencia.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y **vence en el acto** á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Se vende: en Valencia, Farmacia calle de San Vicente, 17, y principales de a ciudad, á 2 pesetas bote.

✝

Las Esquelas Mortuorias

SE ADMITEN EN

«La Correspondencia de Valencia»

hasta las 6 y media de la tarde

BICARBONATADAS SODICAS-LITINICAS

SALES DEL PILAR

CAJAS DE 10 PAPELES PARA 10 LITROS DE AGUA

SIN RIVAL PARA LAS AFECCIONES DEL ESTÓMAGO, HÍGADO, RIÑONES É INTESTINOS

INFALIBLE contra la OBESIDAD

De venta en Farmacias y Droguerías.—Agentes generales para España y Portugal: Sres. José y Blanc, Barcelona.

A LOS REUMÁTICOS

Los dolores reumáticos, gotosos, articulares y nerviosos por agudos y antiguos que sean, se curan radicalmente, sintiéndose alivio á la primera fricción con el uso del Bálsamo del Dr. Róbsons de Londres.

Nada de bombos ni de populachería. Depósito exclusivo en esta capital y su provincia: Droguería de San Antonio de Hijos de Blas Cuesta, Mercado, 71.

LA VASCONGADA Casa de Viajeros. Especialidad para familias, Cármen, 14. Madrid.

Subasta

con relasa

Procedente de cierta testamentaria, con intervención del corredor colegiado, D. Carmelo Muñoz, que vive en la plaza de la Encarnación, núm. 8, se subastará, si la postura fuera aceptable, la finca siguiente:

Una casa en esta ciudad, calle de Culla, núm. 16, en la que existe instalada la Fonda Nueva Ramona: cuya finca linda: por la derecha, con los solares de San Francisco, izquierda, casa de Doña María Pastor, y espaldas con el Convento de la Presentación. Consta de planta baja y dos pisos altos.

La subasta tendrá lugar el día, 21, de Marzo del corriente año, á las 11, en el estudio del notario de esta capital, don Salvador Romero, sito en la calle de Serranos, núm. 2, entresuelo, con arreglo al pliego de condiciones formulado al efecto.

Los títulos de manifiesto en la citada notaría, todos los días laborables de 9 á 2 y el indicado corredor facilitará más detalles y enseñará la finca.

Remates

Procedente de cierta testamentaria, se rematará, si la postura fuese aceptable, el día 15 de los corrientes y 11 horas de su mañana, en el despacho del notario, D. Vicente Sancho Tello, calle Travesía Miguelete, núm. 1, con intervención del corredor colegiado, D. Vicente Nogués, que habita calle Juristas, 9, principal.

Un edificio en esta ciudad, calle de los Huertos, núm. 4, que consta de dos plantas bajas y una escalerilla en el céntro, que conduce á un piso entresuelo, tres habitaciones, porches y terrado.

Una casa baja, entresuelo con escalera separada y tres habitaciones á las que dá acceso otra escalera del edificio situado en la misma calle núm. 6.

Los títulos y pliego de condiciones, bajo los cuales se ha de efectuar dicho remate, se hallan de manifiesto en la expresa notaría.

Fábrica de

PERSIANAS

de Joaquín Navarro

con patente de invención, se construyen de todas clases.

4, Plaza de Mirasol, 4

A los lecheros

Se venden dos vacas recién paridas de muy buena clase, darán razón, plaza de las Barcas, 36, entresuelo.

Orchestrión

Propio para ferias, se vende uno que se dará muy económico. Caja de préstamos «El Auxilio» calle Ruzafa, 62.

POR trasladarse de local, se traspasa la casa GUAYAMA, (tostadero de café.) Ercilla, 5 y 7. Razón, Luis Vives, 3, principal.—Sastrería de Sanchis.

Almoneda

Procedente de la testamentaría de la Sra. Doña Leonarda Ventura, viuda de D. Andrés Plou, se hará almoneda el día seis y siguientes del corriente mes, de tres á seis de la tarde, en la casa mortuoria, plaza de la Encarnación, núm. 2, y con intervención del corredor de cuello D. Vicente Albert, de muebles, ropas, damascos, cubiertos de plata y demás efectos propios de menaje de casa.

Pago en el acto.

EN PATERNA

Se alquilan dos casas bajas espaciosas y con mucha ventilación, el en ensanche de Paterna, calle del General Moltó, número 18, esquina, las llaves en el horno de la misma calle, para tratar Principe Alfonso, núm. 13, entresuelo.—Valencia.

Agentes

Se necesitan para anuncios de fácil logro. De diez á doce. Ciscar, P, entrepiso, izquierda.

CONSULTA

y cura muy pronta de MALES

SECRETOS

Toda persona enferma, para curarse pronto y bién DIRIJASE A LA

CLINICA MADRILEÑA

calle Nave, núm. 15, principal derecha,

HORAS. De 11 á 12 y de 4 á 5. 5 ptas. De 9 á 11 y de 5 á 6. 2 id. De 6 tarde á 9 noche. 1 id,

NOTA: Los enfermos no tienen que hacerse nada en sus casas.

Consultas todos los días y festivos

Consultas por cartas, 5 pesetas

A las señoritas elegantes

Nuevo colegio de corte, San Vicente, núm. 196, Enseñanza rápida, precios mensuales 10 pesetas; medio día 6 pesetas, horas de clase, de 9 á 1 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde, calle de San Vicente, 196, principal.—Valencia.

Faltan buenos agentes para la gestión de anuncios. De 9 á 1, EMPRESA ANUNCIADORA de la plaza de la Reina

DINERO económico en condiciones ventajosas. Se facilita á los militares, empleados, comerciantes y propietarios; se encarga de la compra-venta de toda clase de fincas y permutas; también se dá con hipoteca desde el 5 por 100; razón el corredor F. Carbonell, Zapatería de los Niños, 8, 3.ª puerta.

Horas de despacho de 8 á 10 y de 1 á 6

ALFOMBRAS

No comprar antes de visitar el establecimiento de J. Masiá, calle Calatrava, 1 y 2, donde encontrarán de todas clases y gustos, á precios tan reducidos como los pueda tener la primera casa de este artículo.

Calle de Calatrava, núms. 1 y 2.

VAPORES TRASATLANTICOS

de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª

SOCIEDAD en COMANDITA de CADIZ

El día 1º. de abril próximo, saldrá de este puerto el vapor.

Catalina

con escala en Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Consignatarios en Valencia: REQUENA é HIJOS, calle de Colón, 72.—Teléfono 426.

Informarán en el Grao, La Roda Hermanos, Contramuelle, 4.

VAPORES DIRECTOS A BARCELONA

Salidas fijas todos los domingos á las 11 en punto de la mañana, por los vapores de la COMPAÑÍA VALENCIANA DE NAVEGACIÓN.

DIRECCION: Luis Vives, 3, entresuelo.

Despacho de pasajes en la Agencia: Grao, Contramuelle, 2.

Imprenta de J. Guix

En este establecimiento se confeccionan con esmero y prontitud cuantos trabajos tipográficos se encarguen.

Surtido material para la edición de toda clase de obras.

— PRECIOS ECONÓMICOS —

J. Guix, Miñana, 7 y 9.--VALENCIA

uix

con es- ficos se da clase de obras.

— PRECIOS ECONÓMICOS —

J. Guix, Miñana, 7 y 9.--VALENCIA

Virus contra SERPETA
Virus contra NEGRILLA

De D. J. Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado

La Serpeta es causa de una enfermedad gravísima, que invade principalmente á los naranjos y limoneros.

La Negrilla no es enfermedad tan grave, pero mancha el fruto y es rechazado por los compradores.

Ambas enfermedades desaparecen empleando el virus indicado, y los parásitos que la determinan se desprenden del árbol al menor roce, á las 24 horas de haber aplicado el remedio, sin dañar en nada aún á las partes tiernas de la planta. El valor de la medicina que se necesita para pulverizar una hanegada de árboles invadidos, viene á costar 2 pesetas 60 céntimos (siendo árboles grandes).

Acompaña prospecto esplicando su empleo. Dirigirse al laboratorio del señor Andrés y Fabia, calle Huerto de los Sastres, 6, bajo, y calle del Mar, 139.

Subasta

Procedente de cierta testamentaria, se subastarán y rematarán, si las posturas fuesen aceptables, el día veinte y ocho y siguientes del presente mes y once horas en el despacho del notario D. Vicente Sancho Tello, Travesía del Miguelete, núm. 1, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Nogués, que habita calle de Juristas, 9, principal, las siguientes fincas:

En esta capital

Un edificio almacén compuesto de planta baja y escalera interior; que conduce á dos pisos altos, situado en la calle de las Danzas, núm. 7, esquina á la de Cajeros; ocupa una superficie de noventa y siete metros, setenta y ocho centímetros cuadrados.

En Mislata

Un campo de nueve hanegadas de tierra huerta, riego de la acequia de Mislata, situado en la partida de Quint, y lindante: por N. con tierras de Rosa Llopis, por S. con las de la viuda de José Campos, por E. con las de Teresa Llopis, riego en medio, y por O. con las de los herederos de D. Mariano Royo.

En Chirivella

Un campo de siete hanegadas de tierra huerta, con riego de la acequia de Mislata, situado en la partida del camino de Alacuás, lindante: por N. con tierras del Sr. Marqués de Cerdañola, por S. y O. con las de D. Vicente Castillo y por E. con las de D. Manuel Hernández.

Un campo de cuatro hanegadas de tierra huerta, situado en la partida de Faitanar, lindante: por N. con tierras de D. Felipe Casasús, por S. con las de don Vicente Castillo, por E. con las de don Matías Prósper y por O. con las de los herederos del Marqués de Dos Aguas.

Una casa compuesta de planta baja con cuadra, corral y un piso alto, la parte cubierta mide una superficie de ochenta y siete metros, ochenta y tres decímetros cuadrados y la no cubierta, diez metros sesenta y siete decímetros cuadrados situada en la calle de les Llimeres, núm. 5.

En Silla

Un campo de dos hanegadas, tres cuartones, 38 brazas de tierra huerta, en la partida del Mill, lindante: por N. con tierras de D. José Perigallo, senda en medio, por S. con las de Francisco Giner, por E. con las de María Izquierdo, y por O. con senda de caballerías.

Un campo de tres hanegadas, dos cuartones, de tierra huerta en la partida de la Torreta, lindante: por N. tierras de la Nación, por S. con las de Antonio Martín, por E. con las de Sebastián Mulet, y por O. con las de Luis Martín.

Un campo de cuatro hanegadas y tres cuartones de tierra huerta, en la partida del Mill, lindante: por N. con tierras de Isidoro Bonet, por S. con las de Enrique Miñana, por E. herederos de Bautista Simeón, y por O. las de Remigio Gimeno.

Un campo de dos hanegadas, un cuartón y treinta brazas de tierra arrozal en la partida del Saladar, lindante: por N. con la acequia de la partida, por S. con tierras de D. Vicente Blay por E. con las de Francisco Giner, y por O. con las de Blas Carbonell.

Un campo de dos hanegadas, y 33 brazas de tierra huerta en la partida de la Torreta, lindante: por N. con fuente y camino de la Torreta, por S. con tierras de Carlos Zaragozá, por E. las de doña Luisa Lassala y por O. las de José Brocal.

Un campo de doce hanegadas y un cuartón de tierra huerta en la partida del Ullal, lindante: por N. y S. con tierras de José Planells, por E. con las de Mariano Sala y por O. con otras de esta herencia.

Un campo de trece hanegadas y dos cuartones de tierra huerta en la partida de la Vega, lindante: por Norte, con tierras de doña Vicenta Escribá y don Manuel Rodrigo, por S. con el Barranquet de Cobes, por E con el camino viejo de Silla y por O. con la carreterra de Madrid.

Los títulos y pliego de condiciones, bajo las cuales sa ha de efectuar dicha subasta estarán de manifiesto en la indicada notaría.

VAPORES

Compañía Valenciana DE NAVEGACION

SERVICIO REGULAR DE VAPORES Entre España, Francia é Italia para carga y pasajeros

Todos los viernes salidas para Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.

Todos los domingos salida para Barcelona, Tarragona, San Feliu de Guixols, Marsella, y Génova, admitiendo para Liorna en viajes alternos.

DIRECCION: Luis Vives, 3, entresuelo

AGENCIA: Contramuelle, 7

Servicio rápido con itinerario fijo al Norte de España

Antonio Roca

saldrá de este puerto el 17 del actual para los de Málaga, Galicia, Asturias, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasaje.

Consignatario: D. Melchor Duart. Llano Remedio, 10. Teléfono, 33.

En el Grao: Viuda de Milara y Sanz, Contramuelle 19, Teléfono, 1046.

Compañía Trasatlántica

de Barcelona

SERVICIO MENSUAL A CANARIAS

El vapor correo

Manuel L. Villaverde

cargará y saldrá de este puerto fijamente el sábado **17** del actual, admitiendo carga y pasaje para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife.

Tanbién admite carga con transbordo en Cádiz para Gibraltar.

Nota. Sólo se admitirán las notas de embarque hasta la víspera del día de la salida del vapor.

Agentes: Ivens y Compañía en Comandita. Calle del Mar, núm. 59, entresuelo. En el Grao informará D. Juan Bautista Llovet, Contramuelle, num. 15.

Servicio regular de vapores

Para Bristol y Cardiff

EL CYMRIAN

cargará el viernes 16 del actual.

Para Hamburgo

EL HELENE

cargará el viernes 16 del actual.

Consignatario: Alberto Ries, Pascual y Genis, 27, principal.

Vapores de los Sres. Ibarra y C.ª Sociedad en Comandita de Sevilla

con itinerario fijo

SERVICIO CORRIENTE

Cabo Quejo

saldrá de este puerto el 16 del corriente para Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Cabo San Antonio

saldrá el 16 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander, Bilbao y Pasajes.

También para Burdeos, Bayona, Dunkerque, Havre, Rotterdam y Amsterdam, con trasbordo á flete corrido, y para Ayamonte é Isla Cristina con transbordo en Huelva, admitiendo carga y pasajeros.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa Lloyd Malagueño, á primas muy reducidas.

Consignatarios: Viuda é hijos de Nogués, plaza del Principe Alfonso, 16.

En el Grao informarán, Muelle, 6.

Servicio de vapores especialmente propios para el trasporte de fruta y vino

Para Hamburgo

El Pizarro

saldrá el jueves 15 del actual.

Para Londres y Amberes

El Ragnhild

saldrá el sábado 17 del actual.

Consignatarios: Sres. Mac-Andrew, y Compañía, calle de la Paz, letra J. principal.

Vapores de los Sres. Vinuesa y Compañía, de Sevilla

El Andalucía

saldrá de este puerto el 20 del actual directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Nuevo Valencia

saldrá de este puerto el 20 del actual directo para Málaga, Cádiz y Sevilla. admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: F. y M. Perera; agente, Vicente Carles Lagarda, calle de Chapa, 25, Grao

Linea Conseil

Para Burdeos

Les 3 Freres Conseil

cargará en este puerto el 20 del corriente.

Consignatario: Elias Gascó, calle del Torno de San Cristóbal, 5, entresuelo.

Oro y plata

Se compran alhajas y otros objetos de oro y plata usados, á precios ventajosos. Esta antigua y acreditada casa continúa dedicándose á la compra de galones finos y monedas de oro y plata falsas, pagándolas por todo el valor que las mismas tengan: plaza de Collado, 1, bajo, esquina á la calle de Ercilla, «La Onza de Oro».

Dinero á rédito. Sobre fincas, al 5 por 100 anual y contra pagarés ó letras al 3 por 100 mensual. Dirigirse con ofertas y demandas al Centro Hipotecario, Ballesteros, 2, despacho de 9 á 14.

Antigüedades y objetos de arte

Se compran por todo su valor, los objetos siguientes: Tapices, cuadros, joyas, damascos, bordados, encajes de hilo blanco, muebles, porcelanas, y hierros. Plaza de Collado, 7, junto á la Lonja

Máquinas usadas para coser y hacer medias

Se componen, compran y cambian de todos sistemas. Máquinas para coser, desde 8 duros: calle de Salvá, 4, bajo.

Hay á la venta medias y calcetines á precios baratos.

Buñuelos superiores, se confeccionan por mañana y tarde. Los días festivos por el medio día en la antigua y acreditada horchatería de Teodoro Llacer.

Tambien se vende el lejítimo torrat de Alcoy.

Reposonesde lomo á 30 céntimos.

Servicio hasta la salida de los teatros, San Vicente, 130, (frente á la papelería de Botella).

ALQUILERES

Se alquilan dos locales propios para una industria ó almacenes, uno en la calle Guillem Sorolla y otro en Monjas Servitas, juntos ó separados. Darán razón Monjas Servitas, 7.

Se alquila por módico precio el piso principal de la calle de San Vicente, 108, muy espacioso, propio para sociedad, oficinas, academia, colegio, huéspedes, etc. Se reparará y decorará á gusto del inquilino, razón, en la misma.

Se alquila el piso principal de la casa calle de San Bult, núm. 14, con gas, agua potable, instalación eléctrica y vistas interiores á jardines: en la portería darán razón.

Se alquila una casa baja con corral y naya, propia para industria, talleres, almacén, Quemadero, 9, razón, en la portería.

Se alquila sala y alcoba con vistas á la calle, á señora ó caballero formal, con asistencia ó sin ella, precios económicos, razón, calle de Ruzafa, 37, 2.º

Se alquila el espacioso y bien acondicionado almacén de la casa de esta ciudad, calle de Cuarte, núm. 22, en la puerta de al lado de la misma casa, darán razón.

Por precio económico, se alquila el espacioso piso primero de la calle del P. Huérfanos, núm. 2, esquina á la de Roteros, con fuente en la cocina y gas en la escalera. Darán razón, en la portería.

HUESPEDES

En casa particular se ceden habitaciones, elegantemente amuebladas, con luz eléctrica, y vistas á la calle de Ruzafa, con asistencia ó sin ella, precios económicos, Ruzafa, número 34, entresuelo derecha.

Una señora de muy buenos antecedentes, desea tener á pupilo un caballero ó sacerdote, razón, camino del Grao, 22, 3.º 2.ª puerta.

Se desea uno ó dos caballeros, para tratarlos como de familia, no es casa de huéspedes, hay un salón decentemente amueblado, con balcon á la calle: Razón, calle San Gil, 15, planchadora.

VENTAS

Se vende un magnífico armónium; darán razón, calle de Guillém de Castro, 46, entresuelo, izquierda.

VENTA de una espaciosa casa de campo, con huerto de frutales, próxima á esta ciudad: Razón, Milagro, número 8, principal.

Se venden solares en las afueras de la capital, partida de Noumoles, próximas el Convento de las Monjas de los Desamparados, se darán económicos, razón, calle de Colón, 19, 2.º

Se venden dos conos de cobre de 700 y 900 litros de cabida. Camino del Grao, núm. 27, frente el chalet de Don Balbino Andreu.

Se venden dos casas en el ensanche de Ruzafa, cerca de la Gran-Vía, una por 20.000 pesetas y renta 135 pesetas mensuales, y otra por 17.000 pesetas y renta 102'50 pesetas mensuales, para tratar. Ruzafa, 86, 2.º 2.ª.—De 2 á 4 tarde.

Se compran venden y cambian toda clase de muebles usados, plaza del Esparto, núm. 8, bajo, se pagan altos precios.

OCASION. Piano de concierto, urge venta de un magnífico piano gran forma, cuerdas cruzadas, máquina y mecanismo nuevo modelo, sistema norte-americano, con costados y barra de descanso metálicos y marca acreditada cuadro de hierro bronceado, voces potetísimas y mueble elegante, razón, calle Cuarte, 33, bajo.

PIANO se vende por 850 pesetas, la mejor marca, gran tamaño, en inmejorable estado: Razón, plaza del Arbol, número 2.—Horno.

Se vende una casa de planta baja, con un pequeño huerto, en las Cuevas de Vista Alegre en Benimámet: Razón, en Cuevas de Vista Alegre, en el citado pueble.

Piano superior de grandes voces casi nuevo, se vende por 500 pesetas, en la calle de Filipinas, 8, 3.º

VENTA de un chalet en Liria, situado junto á las estaciones de las dos líneas férreas. Tiene jardin, agua potable, cuarto de baño, cuadra y dependencias para criados. Para mas detalles podrán dirigirse al corredor de este colegio don Vicente Albert, calle de Alvarez, 2.

NODRIZAS

Una viuda, de Vivel de 23 años, leche de tres meses, desea criar en casa de los padres y una labradora de la huerta y otra de Valencia, para criar en sus casas, razón, en la calle de la Verónica, 13, bajo, detrás de la calle de Zaragoza.

Una montañesa, leche fresca, para criar en casa de los padres; una labradora y otra de Valencia, para sus casas, las tres con buenos informes.

Razón, calle del Llop, 5, bajo, frente á la Posada.

COLOCACION

La desea un hombre instruido y práctico en el servicio de oficinas, para escritorio, almacén, establecimiento, fábrica, camarero, casa particular, pasante de colegio o análoga ocupación por modesta que sea, tiene quien le abone: Razón, calle de Camarón, núm. 7, 1.º

HUESPEDES

En casa católica, se desean dos ó tres sacerdotes ó caballeros, para tratar como de familia: Razón, Campaneros, 23, bajo.—Sastrería Eclesiástica.

LA ACTIVIDAD

Unión, núm. 2, principal (Esquina San Salvador).

Centro de negocios Mercantiles, Administración, jurídico, préstamos, colocación de capitales, compra, venta y administración de fincas, seguros de vida incendios marítimos, de rentas, cristales, agrícolas y de ROBOS.

Unica casa que coloca CAPITALES al 12 por 100 más seguros que en primeras hipotecas.

Horas de despacho de 9 á 12 y de 3 á 6

ORO

Pellicer, casa de cámbio. Bajada de San Francisco, núm. 22.

Se compra á los mejores precios en plaza, toda clase de monedas y billetes del país y extranjeros, así como también toda clase de monedas falsas por todo su valor intrínsico.

Almoneda

Se verificará los días 26 y siguientes de Marzo, de todos los objetos de plazo vencido, en la Caja de préstamos «El Auxilio» calle Ruzafa, 62, aviso á los interesados.

Hay á la venta relojes de bolsillo, cortes de traje, capas, bufandas, paraguas, cuadros y otros objetos, á precios baratísimos.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte